



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Cesar **SANCHÉZ PÉREZ**, Diputado por Alicante, Dña. **Paloma GÁZQUEZ COLLADO**, Diputada por Asturias, D. **Guillermo MARISCAL ANAYA**, Diputado por Las Palmas, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

Entre la poca actividad del Ministerio de Transición Ecológica y Reto demográfico durante la crisis del COVID 19 se dictó la Orden SND/271/2020, de 19 de marzo, por la que se establecen instrucciones sobre gestión de residuos en la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

- ¿Qué papel ha realizado el Ministerio en el seguimiento de la aplicación de la Orden?
- ¿Se ha realizado un registro de localización de los hogares con positivos o en cuarentena por COVID-19, para asegurar el seguimiento de la gestión de los residuos?
- ¿Sobre qué número de hogares con positivo o en cuarentena por COVID-19 y contenedores se han aplicado las medidas contempladas se la Orden SND/271/2020, de 19 de marzo?
- ¿Qué volumen de residuos se han generado durante la crisis del COVID 19?  
¿Qué fracción ha ido destinada a incineración y cual a vertedero?

Madrid, 19 de mayo de 2020



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**

**EN EL CONGRESO**

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

*Antonio*  
Fdo:

LOS DIPUTADOS